



Congresista Mesías Guevara verificando la ruta hacia el distrito de San Juan de Licupis, provincia de Chota.

PRESENTACIÓN

En esta quinta edición del 2014 del boletín "Voz en Acción" damos a conocer la labor parlamentaria del congresista Mesías Guevara Amasifuen, destacando su participación de representación en las provincias de Cajamarca, San Miguel y Chota de la Región Cajamarca.

Respecto al mes de Mayo resaltamos la aprobación hecha por la Comisión de Ciencia y Tecnología del proyecto de Ley en el que se pide declarar de interés nacional y necesidad pública la Alfabetización Digital.

En este mes sobresale también el éxito de los talleres denominados "Cómo hacer un proyecto de Ley", dirigidos a los jóvenes de las provincias de Cajamarca, Chota y Jaén.

Destacamos, además, la realización de la audiencia en Huaraz organizada por la Comisión Investigadora de las presuntas irregularidades y actos de corrupción en el Gobierno Regional de Ancash que preside el congresista Mesías Guevara Amasifuen.

Como vocero de la Bancada Acción popular – Frente Amplio, el congresista Mesías Guevara organizó la develación del busto del Arq. Fernando Belaunde Terry, atendiendo a su calidad de diputado, senador vitalicio y dos veces presidente del Perú.

CONTENIDO

Alfabetización Digital

Talleres "Cómo hacer un Proyecto de Ley"

Noticias

Semana de Representación

Eventos

Eventos

COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DICTAMINA FAVORABLEMENTE PROYECTO SOBRE ALFABETIZACIÓN DIGITAL



Lima.- Recientemente la Comisión de Ciencia y Tecnología dictaminó favorablemente sobre la iniciativa legislativa del legislador acciopopulista Mesías Guevara Amasifuen en la que se pide declarar de interés nacional y necesidad pública la Alfabetización Digital, entendida como un conjunto de acciones educativas desarrolladas para capacitar en el manejo eficiente de las herramientas digitales.

Dicha Comisión consideró importante la alfabetización digital en el contexto nacional e internacional y la necesidad que tiene nuestra sociedad de acceder a nuevos conocimientos y enfrentar los problemas que derivan de la brecha digital, por un lado mediante el desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs), y por otro, considerando el aumento exponencial de la información.

Dado que la alfabetización digital es labor propia del Ejecutivo, la propuesta es de carácter declarativo, por lo que el texto sustitutorio declara de interés nacional y necesidad pública la Alfabetización Digital, entendida como el conjunto de acciones para fortalecer las capacidades de los ciudadanos en el uso, aprovechamiento, apropiación de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación – TIC y Gobierno electrónico, en favor del desarrollo de sus actividades educativas, económicas, científicas, sociales políticas, sanitarias, culturales y recreativas.

Además de considerar la finalidad y los alcances de la alfabetización digital, se establece como disposición complementaria que será la Presidencia del Consejo de Ministros, a través de la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática (ONGEI), la que incorpore la Alfabetización Digital en el Plan de Desarrollo de la Sociedad de la Información en Perú – Agenda Digital 2.0 y vele por su ejecución.

Al respecto, Guevara Amasifuen celebró la votación a favor de este proyecto de Ley, pues se complementa con el aprovechamiento de la Banda Ancha que viene siendo ejecutado a nivel nacional por el MTC, y que fue una iniciativa legislativa de su Despacho. "Es bueno saber que el Congreso se moderniza para bien, aprobando este tipo de iniciativas", declaró.

TRANSPORTES BRINDA INFORMACION SOBRE AVANCES DE CONSTRUCCION DEL AEROPUERTO SHUMBA



Lima.- El Viceministro de Transportes, Henry Zaira Rojas, mediante un informe dio a conocer los avances realizados a la fecha sobre la construcción del Aeropuerto Shumba en la provincia de Jaén, a solicitud del congresista Mesías Guevara Amasifuen, quien a su vez trasladó un memorial del pueblo jaenense donde se muestra su preocupación por esta importante obra.

El documento indica que CORPAC S.A, encargada de la explotación y administración del citado aeropuerto suscribió un Convenio Específico de Cooperación Institucional con el Gobierno Regional de Cajamarca (GRC) para mejorar y complementar la infraestructura existente, por lo que se solicitó a la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) la revisión y aprobación del plano "Proyecto de Mejoramiento e implementación del Aeródromo Shumba – Jaén - Cajamarca", con la finalidad de formular los Términos de Referencia para los Estudios de preinversión.

El convenio ejecutará las inversiones de: a) Construcción de terminal de pasajeros y vía de acceso al terminal; b) Construcción de Cuartel de Extinción de Incendios (SEI); c) Mejoramiento y mantenimiento del Área de movimientos de Aeronaves; d) Construcción de Cerco Perimétrico; y la e) Construcción de Torre de Control.

El financiamiento de la inversión, será compartido entre el Gobierno Regional y CORPAC S.A en una proporción del 50% del monto total de los componentes acordados. Los costos que demande la elaboración de los Estudios de pre-inversión, así como la elaboración del expediente técnico y los estudios de impacto ambiental serán asumidos por el GRC.

El Viceministro, añade que su Despacho otorgó su conformidad al citado plano, recomendando continuar con las gestiones para los estudios de preinversión acorde con las normas del Sistema Nacional de Inversión Pública. Asimismo, señala que el Gobierno Regional de Cajamarca ha suscrito contrato con el Consorcio Ghisolfo Ingeniería de Consulta – CIDATT Consultoría S.A., para formular los estudios de preinversión a nivel de perfil y factibilidad del proyecto de mejoramiento del Aeropuerto de Jaén, en un plazo total de 196 días.

Será la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) quién revise y apruebe los expedientes técnicos que se formulen para la ejecución de las obras. Por otro lado, el Consorcio Aeropuerto de Cajamarca, ha entregado a CORPAC S.A el Plan de Trabajo y Cronograma de Actividades, el mismo que fue aprobado y está en ejecución.

Al respecto, Mesías Guevara dijo que espera que este proyecto anhelado se concrete en el menor tiempo posible. "Nosotros presentamos una iniciativa legislativa que se convirtió en la Ley que pide declarar de necesidad pública y de interés nacional el mejoramiento e implementación de aeropuerto Shumba en la provincia de Jaén, con el propósito de brindar el servicio de transporte aéreo de pasajeros a la parte norte del país. Lo que hacemos ahora es el seguimiento al Ejecutivo, a través del MTC para que pueda cumplirse en la presente gestión", subrayó.

CON ÉXITO SE DESARROLLARON TALLERES “COMO HACER UN PROYECTO DE LEY” EN CAJAMARCA, CHOTA Y JAEN



Lima.- El Despacho del Congresista Mesías Guevara Amasifuen en coordinación con el Área de Participación, Atención y Educación Ciudadana del Congreso de la República, la Universidad Nacional de Cajamarca y los Jóvenes Parlamentarios, realizó con éxito el Taller “Cómo hacer un proyecto de Ley”, dirigido a los jóvenes cajamarquinos.

El evento se desarrolló el martes 13 de mayo en el Aula Magna de la Universidad Nacional de Cajamarca, a cargo del especialista Dr. Martín Torres López y contó con la participación de más de 200 jóvenes universitarios y público en general.

“Me ha sorprendido gratamente la participación de la juventud cajamarquina y su interés por conocer cómo se elabora un proyecto de ley. Tengo entendido que muchos de ellos inclusive han solicitado que se amplíen estos talleres para ser llevados a la práctica”, destacó Guevara Amasifuen.

Del mismo modo, con el apoyo de la Asociación nacional de Periodistas- Filial Chota se desarrolló un evento similar en el auditorio de Radio Santa Mónica, el pasado miércoles 21 de mayo, a cargo del especialista Lic. Telmo Barba. “La participación y asistencia de los jóvenes a este tipo de talleres nos indica que en nuestro país hay un especial interés por conocer cómo se puede legislar. Esperamos que más adelante también se animen a participar en el planteamiento de nuevas propuestas”, señaló Guevara Amasifuen.

En la provincia de Jaén fue dictado el 28 de Mayo, en coordinación con la sede de la Universidad Nacional de Cajamarca – sede filial Jaén, donde participaron un promedio de 130 jóvenes, detalló el parlamentario. En este sentido, Guevara adelantó que su Despacho realizará un concurso de Proyectos de Ley dirigido a los jóvenes menores entre 16 a 29 años.



ACTIVIDADES COMISIONES



El presidente del Congreso, Fredy Otárola; el congresista Mesías Guevara Amasifuén, presidente de la Comisión Investigadora de las presuntas irregularidades y actos de corrupción en el Gobierno Regional de Ancash; el congresista Jesús Hurtado, secretario de la Comisión y la congresista María López se dirigen al Centro Cultural de la Municipalidad de Huaraz para realizar la Audiencia Pública.



Durante la Audiencia Pública se escucharon a 70 personas y se recibieron más de 90 denuncias por parte de la población. La audiencia se llevó a cabo en el centro cultural de Huaraz. Hasta el lugar llegaron diversas personas que presentaron sus denuncias por diversos actos de corrupción cometidos en dicha región.

MINSA PROPORCIONÓ ASISTENCIA TÉCNICA EN CUTERVO PARA ANALIZAR SITUACION DE MORTALIDAD MATERNA



Lima.- La Ministra de Salud, Midori de Habich Rospigliosi, señaló que desde el 19 al 23 de mayo se programó una visita de asistencia técnica a Cutervo y Lambayeque, para analizar la situación de la mortalidad materna, hecho denunciado por el congresista Mesías Guevara Amasifuen.

“Es una respuesta ante la preocupación de una denuncia periodística que se realizó a través de mi Despacho, donde se señala que el propio Director Sub Regional de Salud de Cutervo declara que existen más de 12 muertes neonatales y maternas registradas entre el 2011 – 2014 en esta provincia”, explicó el legislador.

Además de analizar la situación de la mortalidad materna se vieron temas relacionados a ella como la capacidad de respuesta de los establecimientos de salud, competencias de Recursos Humanos, sistema de referencia y contra referencia, programación y ejecución presupuestal, entre otros, con el fin de plantear soluciones y brindar asistencia técnica en las áreas que requieran.

De otro lado, también se brindará apoyo a través del Convenio Específico entre la República del Perú y el reino de Bélgica. Todo ello dentro del Programa de Apoyo a la Política de Aseguramiento Universal en salud en el Perú y su Componente de Apoyo Presupuestal de Salud Materno Neonatal.

ESCUELA PRIMARIA DEL CASERIO REDONDO CUENTA CON SERVICIO DE INTERNET SATELITAL

Lima.- La institución educativa primaria N° 82311 del caserío Redondo, ubicado en el distrito de Cachachi, provincia de Cajamarca, ya cuenta con el servicio de internet satelital, gracias a las gestiones del congresista cajamarquino Mesías Guevara Amasifuen.

Como se recuerda en el 2011 el caserío Redondo sufrió una tragedia cuando murieron tres niños y cerca de un centenar de personas resultaron afectadas por consumir productos del Programa Nacional de Asistencia Alimentaria (PRONAA), en cuya preparación se encontró plaguicidas.



“Este es un nuevo escenario para los niños que sufrieron este lamentable hecho. Hoy, ellos pueden mirar con esperanza su educación pues la instalación de internet satelital les permitirá modernizar sus conocimientos”, destacó el parlamentario.

El acceso a este servicio fue ejecutado por la empresa Gilat Perú, especialistas en diseño, implementación y operación en infraestructura de telecomunicaciones para pueblos en zonas geográficas de difícil acceso.

ONPE SUPERVISA Y FISCALIZA FINANCIAMIENTO DE CAMPAÑAS ELECTORALES

Lima.- A solicitud del congresista Mesías Guevara Amasifuen, el Jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales, Dr. Mariano Cucho Espinoza, detalló mediante un informe las acciones que viene implementando la ONPE para supervisar y fiscalizar el financiamiento de las campañas electorales.

El documento alcanzado señala que, dicha institución lleva a cabo un trabajo de análisis y verificación de los aspectos formales y de contenido de la información financiera relacionada con las aportaciones /ingresos recibidos y gastos incurridos que vienen presentando las organizaciones políticas, de acuerdo al cronograma establecido por la GSFP, en concordancia con el artículo 71º del Reglamento de Financiamiento y Supervisión de Fondos Partidarios (RFSFP).

La ONPE aplica acciones y estrategias de verificación y control hacia las organizaciones políticas, con el objetivo de determinar la regularidad, integridad y formalidad de la información financiera presentada en los formatos correspondientes. Asimismo, brinda capacitación constante, a través de talleres descentralizados y orientación directa y personalizada, a los tesoreros de las organizaciones políticas, pues ellos tienen competencia exclusiva de la recepción y gastos de los fondos, a fin de que efectivicen controles internos respecto a los fondos de toda fuente de financiamiento.

Contribuyendo a la transparencia y credibilidad del accionar político ante el país, la ONPE publica en su página web informes de verificación y control sobre la actividad económico financiera de las organizaciones políticas, que incluye la supervisión de propaganda electoral a nivel nacional. Finalmente, atiende y vigila los aspectos de las finanzas partidarias que por derecho ciudadano, requieren ser transparentados de acuerdo a lo establecido en el artículo 78º de la RFSFP.

Sobre el particular, el parlamentario añadió "el trabajo de la ONPE para fiscalizar y monitorear los gastos de la campaña electoral es fundamental, solo así se evitará excesos e infiltración de políticos advenedizos y hasta lavado de activos", destacó.



UN MILLON 195 MIL 431 SOLES PARA MEJORAMIENTO DE LA TROCHA CARROZABLE TONGOD – QUITAHUASI – LA LAGUNA – PISIT

Lima.- Por gestión del Congresista Mesías Guevara Amasifuen, la Dirección Ejecutiva de Provías Descentralizado del Ministerio de Transportes y Comunicaciones señaló que mediante crédito suplementario se designó S/ 1' 195,431.00 (Un Millón Ciento Noventa y Cinco Mil Cuatrocientos Treinta y Uno Nuevos Soles) para el "Mejoramiento de la Trocha Carrozable Tongod – Quitahuasi – La Laguna – C.P. Pisit".

La solicitud hecha por la Municipalidad Distrital de Tongod, provincia de San Miguel, para que se garantice la continuidad del Proyecto de Inversión fue trasladada al Viceministro de Transportes Henry Zaira Rojas, quien a través de un informe de la Dirección Ejecutiva de Provías Descentralizado, señaló que el pasado 08 de marzo el Gobierno Central aprobó el D. S N° 044-2014-EF, que autoriza la incorporación de recursos vía Crédito Suplementario en el presupuesto de Municipalidades hasta por la suma de S/ 755'481,627.00.

En tal sentido, la Municipalidad de Tongod debe proceder a incorporar dicho crédito suplementario respetando la cadena presupuestal informada el 2013 y debe proceder a culminar la ejecución del PIP mencionado. Asimismo, los avances técnico y financieros el proyecto deben seguir siendo informados a través de informes mensuales a Provías Descentralizado en cumplimiento al convenio establecido.

El parlamentario añadió que el Crédito Suplementario del Año Fiscal 2014 va a permitir la continuidad de varios proyectos de inversión que han establecido los diversos gobiernos locales de la Región.

MESIAS GUEVARA "LOS CONGAAUDIOS DEBEN SER INVESTIGADOS PARA DETERMINAR RESPONSABILIDAD Y SANCION"



Lima.- El Congresista y vocero de la Bancada Acción Popular – Frente Amplio, Mesías Guevara Amasifuen pidió al Ministerio Público investigar los "Congaaudios" para determinar la responsabilidad de los funcionarios públicos y privados y se les aplique la sanción correspondiente considerando que habrían incurrido en negociaciones personales y no en beneficio de la Región, a la cual representan.

La reunión entre el gerente de Asuntos Gubernamentales de Yanacocha, Andrés Oliveros, y los consejeros Hugo Fuentes Estela, José Luis Chiwan y Cervando Puerta Peña se habría realizado en el 2012 cuando estaban pendientes los resultados del peritaje al Estudio del Impacto Ambiental ordenado por el Poder Ejecutivo y cuando se había planteado la realización de una consulta popular en Celendín y Bambamarca, provincias directamente afectadas por el proyecto Conga

"Según entiendo la conversación desliza una posibilidad para solucionar el conflicto generado por la oposición al proyecto minero Conga, a través de apoyo económico en sus campañas electorales. Eso es algo que debe aclararse en las instancias respectivas para sancionar a cualquier funcionario que hace un aprovechamiento indebido de su cargo", explicó.

SEMANA DE REPRESENTACION MAYO 2014



Reunión con alcalde Marin Manay, el doctor de la posta de salud y pobladores del distrito de San Juan de Licupis, provincia de Chota.



Después de la reunión de trabajo con el gobernador Robert Huangal Rodas y el regidor Edwin Laboriano Reaño, de la Municipalidad Distrital de Bolívar.



Mesías Guevara dando un saludo previo a las autoridades del distrito Llama, provincia de San Miguel antes de la audiencia realizada en el Centro Poblado La Ramada.



Participando de una reunión con el alcalde del distrito de Llama y autoridades del caserío Carniche, distrito Llama, provincia de Chota.



Junto al gobernador de Tocmoche provincia de Chota, quien piden apoyo para el financiamiento de sus proyectos de electrificación y saneamiento.



Con la Alcaldesa del distrito de Nanchoc, provincia de San Miguel, Dra. Vanessa Liliana Becerra Balcazar.



Foto EL Comercio

CEREMONIA DE DEVELACION DEL BUSTO DEL ARQUITECTO FERNANDO BELAUNDE TERRY

Lima.- El presidente del Congreso de la República, Fredy Otárola Peñaranda, el vocero del Grupo Parlamentario Acción Popular – Frente Amplio, Congresista Mesías Guevara, Legisladores y figuras políticas de diversos grupos partidarios se dieron cita el pasado miércoles 28 de mayo a las 11:00 am, en el Hall de Los Pasos Perdidos del Congreso de la República, durante la ceremonia de develación del Busto en honor a la memoria del Arq. Fernando Belaunde Terry.

Cabe resaltar que este homenaje al Arq. Belaunde Terry, fue en reconocimiento a su labor como parlamentario, habiendo sido Diputado de la Nación en el período del Presidente José Luis Bustamante y Rivero (1945-1948) y Senador Vitalicio de la República, según el ordenamiento constitucional de la época.

En sus funciones parlamentarias Belaunde Terry, presidió entonces las comisiones de Vivienda y de Obras Públicas de la Cámara de Diputados y fue el gestor de importantes proyectos vinculados al desarrollo de viviendas populares, como el **Plan de Unidades Vecinales**, la creación de la Oficina Nacional de Planeamiento y Urbanismo, así como la Ley de propiedad horizontal.

La labor parlamentaria de Fernando Belaunde fue frustrada por el golpe de Estado de 1948, que el general Manuel Odría dio en contra del presidente Bustamante y Rivero.

Fernando Belaunde ha sido reconocido por los líderes de otras colectividades políticas nacionales e internacionales, como un ejemplo de las nuevas generaciones de integridad, honradez, trabajo y amor al país.

Mesías Guevara, destacó ante todo la honestidad, la lucha anti corrupción y la devolución de la democracia del dos veces presidente constitucional de la República.



Web:

www.congreso.gob.pe/congresista/2011/mguevara.htm



<https://www.facebook.com/MesiasGuevaraAmasifuen?ref=hl>

<http://www.facebook.com/MesiasGuevara>



<https://twitter.com/#!/MesiasGuevara>



<http://www.youtube.com/user/MESIASELCONGRESISTA?feature=guide>



mesias.guevara@gmail.com



<http://pensamientotenz.blogspot.com>

Edificio Valentín Paniagua Corazao, Jr Carabaya 341,
Of. 109 – Mezanine. Telefono: 311 - 7486

